

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 14 de Agosto de 2013

Expediente : 25000-23-41-000-2013-00717-00
Demandante : FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A , EN CALIDAD DE
VOCERO DEL FIDEICOMISO FUNDACIÓN OTERO-
BANCAFE PANAMA-
Demandado : ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1)
DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3)
DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **DAVID
ESTEBAN BUITRAGO CAICEDO**, APODERADO DE LA PARTE
DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA
PROVIDENCIA DE FECHA: **29 DE JULIO DE 2013.**

EMPIEZA TRASLADO : 15 DE AGOSTO DE 2013

VENCE TRASLADO : 20 DE AGOSTO DE 2013

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL
ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria